

Libro Rojo de las Aves de España

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

Madroño, A., González, C. & Atienza, J. C. (Eds.) 2004. Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife.Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

Triay, R. & Siverio, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A.Madroño, C. González Y J. C. Atienza (Eds.): Libro Rojo de las Aves de España.Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El Libro Rojo de las Aves de España ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.



SEO/BirdLife

Collalba Rubia *Oenanthe hispanica*

Casi Amenazado; NT A2ac

Autores: Sergi Herrando, José Antonio Díaz Caballero, Francisco Suárez y José Antonio Hódar

Debido a la fuerte dependencia de la Collalba Rubia de ambientes mediterráneos abiertos, actualmente afectados en buena medida por procesos de matorralización y reforestación, así como a la destrucción directa del hábitat en algunos puntos de su área de distribución, se infiere un probable declive de la especie sin cuantificar, que bien pudiera aproximarse al umbral mínimo del 20% en una década (Casi Amenazado). Cataluña es la única comunidad de España donde se ha podido documentar un declive de su distribución del 23% en las dos últimas décadas, que podría significar una disminución poblacional inclusive mayor. Para el conjunto de España los datos disponibles indican una regresión de la especie en los últimos decenios, aunque los resultados del programa SACRE sugieren un cambio de tendencia en los últimos años. La dificultad de evaluación con los datos actuales hace necesaria una actualización del estado de conservación de la especie a medida que se vayan acumulando datos cuantitativos sobre su tendencia temporal.

DISTRIBUCIÓN

Área de distribución circunmediterránea durante la estación reproductora, entre los 30° N y 45° N, adentrándose hacia el este hasta Irán y suroeste de Kazajstán; migrante transahariano, inverna en el Sahel. Existen dos subespecies, la nominal, de distribución occidental, suroeste de Europa y norte de África, y otra oriental (*melanolenca*), desde Italia hacia el este (Snow & Perrins, 1998).

España. La Collalba Rubia ocupa el área mediterránea peninsular, estando ausente de la región eurosiberiana y de la alta montaña, ya sea de carácter alpino u oromediterráneo. No nidifica en los archipiélagos canario y balear, donde solamente puede ser observada de forma esporádica durante los pasos migratorios (GOB, 1999; Martín & Lorenzo, 2001), a pesar de que ambos -especialmente el balear- contienen ambientes similares a los de las zonas continentales cercanas, donde la especie está ampliamente distribuida. Por otro lado, la distribución peninsular de la especie resulta bastante más homogénea en la mitad oriental que en la zona central y occidental, lo cual sugiere una mayor disponibilidad de hábitats adecuados en la vertiente mediterránea que en la Meseta.

POBLACIÓN Y TENDENCIAS

A falta de estimas poblacionales mundiales fundamentadas, las áreas de distribución constituyen una importante fuente de información para valorar la importancia relativa de una población. De este modo, España representa el 15-20% de la distribución mundial de la especie en temporada de nidificación, comparación entre las superficies ocupadas por la especie en nuestro país (Martí & Del Moral, 2003) respecto a la superficie total ocupada por la especie en el mundo (Cramp 1988). Si nos atenemos a Europa, donde BirdLife International/EBCC (2000) sí proporciona estimas poblacionales, España contiene entre el 45% y el 80% de la población europea. En cualquier caso, los datos disponibles sugieren que la población española representa una fracción destacada de la población mundial de la Collalba Rubia, por lo que su estado de conservación es especialmente relevante para la especie en su conjunto.

En las últimas décadas, las poblaciones de Collalba Rubia han disminuido en Italia y Portugal (BirdLife International/EBCC, 2000), mientras que en Francia se considera que ha tenido un declive acusado, de entre el 20 y el 50% desde 1970 (Isenmann, 1999a). Estos datos indican una disminución en todos los países europeos que, junto con España, comparten la presencia de la subespecie occidental. Por lo que respecta a la subespecie *melanolenca*, en Bulgaria, Croacia y Grecia se la considera estable, si bien la disminución italiana también haría referencia, de forma parcial, a esta subespecie (BirdLife International/EBCC, 2000). Se desconoce la tendencia poblacional en el Magreb y en el Oriente próximo, zonas que, atendiendo al área de distribución, podrían albergar importantes contingentes poblacionales, aunque en Marruecos y Argelia su abundancia no es elevada (e.g. Suárez *et al.*, 1989).

España. La primera estima poblacional para el conjunto del territorio se realizó a partir de datos obtenidos con anterioridad a la década de los noventa y cifró la población española en 513.000-620.000 pp. (Purroy *et al.*, 1997). Más recientemente, los colaboradores del nuevo Atlas de las aves reproductoras de España (1999-2002) han llevado a cabo estimas semicuantitativas que han permitido valorar el conjunto de la población española en 67.000-670.000 pp. (Martí & Del Moral, 2003). El hecho que los intervalos mostrados en ambas estimas sean tan dispares está relacionado con la distinta metodología empleada en su obtención, lo cual no permite concluir que haya ninguna tendencia definida en el periodo comprendido entre las dos estimas. Así, aunque la primera refleja un intervalo muy inferior a la segunda, sus autores ya indicaban que se trataba de una estima poblacional de calidad media, basada en “datos cuantitativos escasos o incompletos”.

En relación con las tendencias temporales en décadas anteriores, tanto Mestre *et al.* (1987) como Purroy *et al.* (1997) consideraron una tendencia general negativa para la especie. Mestre *et al.* (1987) describen una tendencia a la disminución desde los años sesenta hasta mediados de los ochenta, atribuida a las sequías en las áreas de invernada, mientras que Purroy *et al.* (1997) consideran una tendencia negativa (de entre un 20-50%) para la población de la especie durante el periodo 1970-1990. Por lo que se refiere a intervalos temporales más recientes, la comparación entre los mapas de distribución de la especie reflejados en el primer Atlas (Purroy, 1997) y el actual (Martí & Del Moral, 2003) permite

obtener algunas indicaciones de la tendencia en el área de distribución. Considerando que el esfuerzo de muestreo ha sido mayor en este último atlas, las zonas donde la especie ha desaparecido parecen indicar regresiones reales. Así, la comparación de mapas indica un retroceso de la especie en algunos puntos de la mitad norte peninsular, como Cantabria, Palencia y Cataluña. Por otra parte, algunas provincias como Cuenca, Soria o Badajoz no pudieron ser muestreadas sistemáticamente en el anterior atlas, con lo que la aparente ampliación del área de distribución parece simplemente reflejar un mayor esfuerzo de muestreo que una ampliación real de distribución. Finalmente, algunos datos recientes parecen sugerir una inversión de esta tendencia negativa en los últimos años. En este sentido, los datos del proyecto SACRE reflejan un considerable aumento de los efectivos de la especie, ya que su índice de abundancia casi se ha duplicado durante el periodo 1996-2001 (SEO/BirdLife, 2002), aunque la ausencia de una serie temporal suficientemente larga no permite todavía extraer conclusiones sobre la tendencia.

En conclusión, aunque la escasez de datos cuantitativos dificulta enormemente la evaluación de la tendencia poblacional, los datos disponibles sugieren una regresión de la especie en los últimos decenios, por lo menos en algunas zonas de su área de distribución, y estamos a la espera de ver si el cambio de tendencia definido en el proyecto SACRE resulta significativo y no es reflejo de una fluctuación poblacional no direccional.

Andalucía. No ha sido incluida en el reciente libro rojo de los vertebrados de Andalucía (CMA, 2001), lo que sugiere que no se suponen declives poblacionales importantes. En general está ampliamente distribuida en la región, pero nunca alcanza densidades elevadas, ni siquiera en los hábitats más apropiados (F. Chiclana, *in litt.*; M. Soler, *in litt.*; Hódar, 2002). En Cádiz, la especie se consideró abundante (Ceballos & Guimerá, 1992). En las depresiones interiores de Granada, Hódar (2002) no ha detectado cambios significativos en las densidades de esta especie entre principios de los noventa y la primavera de 2002, pero podría ser diferente en zonas sometidas a transformaciones severas del hábitat, en particular en la costa (véase Amenazas). En Huelva, se ha considerado escasa en Doñana (Llandrés & Urdiales, 1990) y "abundante" en las marismas del Odiel (Garrido, 1996). En Málaga, parece ser común (Garrido Sánchez & Alba Padilla, 1997), llegando a ser abundante en algunas zonas, principalmente entre 700-1.600 m (A. R. Muñoz Gallego, *in litt.*). En Sevilla es poco común, pero podría estar ocurriendo un declive no muy acusado (F. Chiclana, *in litt.*).

Castilla-La Mancha. La población reproductora está bien distribuida por las cinco provincias, según los datos del nuevo atlas (Martí & Del Moral, 2003), pero no existen datos suficientes a nivel provincial sobre población reproductora y tendencia. En Guadalajara, un caso bien documentado es el de Maranchón, donde su población pasa de tener 15 pp. en 1977 a tan sólo cuatro en 1984; aunque duplicándose nuevamente (ocho pp.) el siguiente año (Mestre *et al.*, 1987; Suárez, 1988). En el sudoeste de Cuenca, la Collalba Rubia aparece en el 53,6% de las 28 cuadrículas UTM de 10 × 10 km muestreadas, si bien en el 80% de las cuadrículas en las que la especie es presente la población es inferior a las diez parejas nidificantes (V. J. Hernández, *in litt.*).

Castilla y León. Aparece en todas las provincias, aunque casi siempre de forma puntual y poco frecuente, siendo más escasa en Burgos, con 100-300 pp. estimadas (Román, 1996), Palencia, con 100-200 (Jubete, 1997) y Zamora. La población total reproductora en esta Comunidad Autónoma, relativamente

marginal para la especie, debe rondar las 2.500-3.000 pp. (Sanz-Zuasti & Velasco, 1999). Resulta también interesante destacar que la implantación de pinares de repoblación está afectando negativamente a las poblaciones de esta especie en algunas zonas de su área de distribución (M. A. Cuesta & A. Balmori, com. pers.).

Cataluña. En Cataluña, la comparación con el Atlas anterior (Muntaner *et al.*, 1984) muestra una reducción del 23% en el número de cuadrículas UTM 10 × 10 km con presencia de la especie, lo cual, teniendo en cuenta que el esfuerzo de muestreo ha sido superior en este Atlas, muestra un porcentaje seguramente infravalorado (J. Estrada/ICO). Estos mismos autores, inclusive consideran la posibilidad que el declive determinado mediante áreas de distribución haya sido aún mayor a nivel poblacional.

Murcia. Hernández *et al.* (1995): en su estudio sobre avifauna esteparia aparece en todas las localidades muestreadas, si bien reconocen que no es muy numerosa. En el Altiplano de Yecla-Jumilla está presente en todas las cuadrículas UTM 10 × 10 y se la considera abundante pero muy repartida, sin alcanzar nunca densidades elevadas. No se aprecian cambios en el tamaño poblacional entre 1989-1993 (Ortuño, 1996a). Existe, sin embargo, la opinión de que ha sufrido una cierta regresión al menos en algunas zonas de la Región (A. Guardiola Gómez, *in litt.*).

Navarra. La Collalba Rubia es una especie bastante escasa, localizada fundamentalmente en las áreas de hábitat favorable del sur de la Comunidad. No hay datos cuantitativos que permitan señalar ninguna tendencia (P. Arratibel Jauregui, *in litt.*), aunque, tras muchos años de experiencia, J. J. Iribarren y A. Rodríguez Arbeloa (*in litt.*) intuyen una tendencia regresiva, tal como ocurre en otras zonas del norte peninsular.

Comunidad Valenciana. En la provincia de Castellón parece estar en regresión, a juzgar por su desaparición como nidificante en algunas zonas, así como la disminución de su densidad en muchas localidades (M. A. Gómez Serrano, *in litt.*). En la comarca del Alto Vinalopó (Alicante), la población es abundante, habiéndose detectado su reproducción segura en el 43% de las cuadrículas muestreadas, pero no se tiene certeza si existe o no un retroceso (Campos *et al.*, 2001). En un interesante análisis para el conjunto de la Comunidad, V. J. Hernández (com. pers.) considera que a principios de los años ochenta las mayores densidades se localizaban en el piso termomediterráneo, mientras que en la actualidad, tras un notable declive de la especie en toda la Comunidad, es el piso mesomediterráneo donde se encuentra mejor representada. Este patrón estaría relacionado con las importantes pérdidas de hábitat sufridas en las zonas bajas a consecuencia de la implantación de regadíos de cítricos, urbanización y proliferación de infraestructuras diversas. Actualmente, la Collalba Rubia mantendría sus mejores poblaciones en las zonas del piso mesomediterráneo no afectadas por los procesos de reforestación, ocupando los restos de los cultivos de secano en activo y, especialmente, las zonas afectadas por los incendios forestales, que en la última década han afectado grandes extensiones de la media montaña valenciana.

ECOLOGÍA

Especie estival, típicamente mediterránea que ocupa preferentemente los pisos termo, meso y supramediterráneo en la Península (Tellería *et al.*, 1999). Presenta una selección de hábitat bastante amplia que abarca páramos, terrenos pedregosos, pastizales desarbolados, matorrales clareados, cultivos leñosos de secano (vi-

ñedos, olivares, etc.) e incluso bosques muy abiertos (encinares, pinares, sabinas, etc.) y llanuras de sustitución de los bosques clímax en ambientes mediterráneos, en general zonas con escasa cobertura herbácea y arbustos de baja cobertura. Ausente tanto de los cultivos cerealistas extensivos como de los matorrales y bosques espesos y bien desarrollados (Loskot, 1983; Suárez, 1988; Suárez & Yanes, 1997; Tellería *et al.*, 1999). La dieta consiste en varios invertebrados, principalmente himenópteros (hormigas), coleópteros y ortópteros (Loskot, 1983; Suárez, 1988; Hódar, 1998), habiéndose registrado un comportamiento trófico diferencial entre sexos (Santos & Suárez, 1985).

Diversos estudios sitúan las densidades de la especie entre 0,1 y 1,9 pp./10 ha (Sampietro Latorre, 1998; SEO/BirdLife, 1994; Tellería *et al.*, 1988; Hódar, 1996; Clement & Vatev, 1997; M. A. Cuesta & A. Balmori, com. pers.), aunque algunos estudios citan estimas claramente mayores, como Peris *et al.* (1977) que encuentran densidades de hasta 2,6 pp./10 ha en un sabinar de Guadalajara. Por otro lado, los índices kilométricos de abundancia primaverales están comprendidos entre 0,2 y 6,5 ind/km (Mestre *et al.*, 1987; Hernández *et al.*, 1995; Institut Català d'Ornitologia, datos inéditos; Hódar, 2002). Pese al interés de todas estas estimas, resulta especialmente importante analizar con cautela todos estos datos, ya que las estimas de abundancia provenientes de estudios con metodologías y diseños distintos no son directamente comparables sin un control de las características del censo.

AMENAZAS

Cambios en el hábitat. (3) La Collalba Rubia es una especie especialmente abundante en ambientes mediterráneos con escasa cobertura vegetal, lo cual la hace especialmente sensible a pequeños cambios estructurales en el hábitat (Herrando, 2001). Así, los procesos de reforestación que están ocurriendo en muchas áreas tras el progresivo abandono del pastoreo y de las labores agrícolas tradicionales (Blondel & Aronson, 1999) pueden suponer una clara amenaza para la especie. Cabe destacar que la política de reforestación de eriales y cultivos abandonados, dentro del marco del programa de forestación de tierras agrícolas (al amparo del Reglamento 2079/92/CEE) y por otras iniciativas similares, como las llevadas a cabo por muchas confederaciones hidrógráficas, pueden tener una notable repercusión en la pérdida de hábitat adecuado para la especie (Suárez, 1994, 1997; Hódar, 2002). Por otro lado, y en sentido opuesto, los incendios forestales pueden permitir el mantenimiento o recolonización de áreas en proceso de regeneración forestal (Vicente, 1991; Pons & Prodon, 1996; García, 1997; Herrando, 2001). Por esta razón, es previsible que el equilibrio entre la dinámica del fuego y la reforestación juegue un papel determinante en el futuro de la especie. Es importante remarcar que estos dos procesos no resultan homogéneos a lo largo del área de distribución de la especie, de tal forma que, si bien la reforestación tiene muchas veces un papel destacado en muchas zonas del centro y del norte peninsular, en numerosas zonas del levante y el sur, un fenómeno opuesto, la desertificación, en parte asociada a la recurrencia de incendios (Blondel & Aronson, 1999), puede permitir la persistencia de ambientes apropiados para la especie.

Desarrollo de nuevas infraestructuras y urbanismo. (3) Ejemplos de infraestructuras que pueden destruir el hábitat de la especie son abundantes por toda España. Algunos de los que más impacto tienen son: la recalificación de terrenos con destino ur-

bano/polígonos industriales, infraestructuras viales, extracción industrial (minería), dragados y canalizaciones y construcción de diques y presas (A. R. Muñoz Gallego; F. Chiclana; G. Ballesteros, *in litt.*; obs. pers.). Cabe destacar el proceso de urbanización de la costa mediterránea, que lejos de estancarse, continua aumentando más y más. Se trata de proyectos de urbanización que, a medida que el suelo estrictamente costero disminuye y encarece, se adentran progresivamente en las sierras costeras cercanas al mar, zonas que a menudo mantienen ambientes muy apropiados para la especie, desde el sur de Barcelona hasta Cádiz.

Cambios en la estructura agraria. (3) Las transformaciones que se están dando en numerosas zonas agrícolas, como la extensión de regadíos, la concentración parcelaria, la aplicación de plaguicidas, la puesta en cultivo de eriales, etc. pueden constituir serios impactos negativos para la especie (Suárez, 1994; Ortuño, 1996a; Hódar, 2002). Algunos de los casos recientes que están provocando la eliminación sistemática de hábitats adecuados para la especie son: la implantación de invernaderos en la costa almeriense y granadina, la intensificación agrícola en la zona de Baza-Huéscar, Granada (Hódar, 2002), los proyectos de regadíos en Monegros, la implantación de regadíos (proyecto Segarra-Garrigues) en las últimas zonas esteparias de Lleida (J. Estrada, com. pers.), la conversión de campos de almendros, olivos y algarrobos en naranjales en las sierras prelitorales de Castellón (M. A. Gómez Serrano, *in litt.*) o la ejecución de proyectos agrarios en el norte de la Región de Murcia (G. Ballesteros, *in litt.*).

Cambios en la gestión ganadera. (3) También pueden estar relacionados con un detrimento del hábitat para la especie (Peco & Suárez, 1993; Suárez *et al.*, 1996). Así, la baja rentabilidad de la ganadería extensiva está propiciando el desarrollo uniforme de la cobertura vegetal en zonas donde antaño esta actividad mantenía eficazmente un mosaico de superficies abiertas y arbustos dispersos que constituían uno de los hábitats más favorables para la especie.

Factores climáticos. (3) Tal como sugieren Mestre *et al.* (1987) y Suárez (1994), en relación con las sequías en el Sahel, las poblaciones ibéricas de la especie pueden verse afectadas por alteraciones ambientales de tipo climático en las zonas de invernada. Conocer la ciclicidad o direccionalidad de estas perturbaciones, es decir, determinar si estas sequías se producen cada vez con mayor frecuencia o no, puede llegar a ser esencial para establecer si dichos episodios dan lugar a fluctuaciones periódicas o conllevan la progresiva disminución de los efectivos de la especie.

Depredación de nidos. (3) Algunos estudios muestran como las poblaciones ibéricas de Collalba Rubia están sometidas a elevadas tasas de depredación de huevos y pollos, del 60-80% (Suárez, 1988; Suárez & Manrique, 1992; Yanes, 1995). Por lo menos en el caso del Zorro -uno de los principales depredadores de nidos de la especie (Suárez 1988)- es razonable suponer que el incremento de sus poblaciones como consecuencia de su aprovechamiento oportunista de recursos humanos (basureros) y la falta de depredadores naturales puede tener efectos colaterales negativos sobre la Collalba Rubia y en general sobre las aves que anidan en el suelo o a muy baja altura.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Aunque no existen actuaciones concretas para la especie, se han realizado diversos programas LIFE en zonas esteparias que pueden contribuir a su conservación (véase texto de *Calandrella brachydactyla* en este volumen).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La aplicación de cualquier medida de conservación encaminada a una disminución en la intensidad de las amenazas anteriormente citadas debería ser considerada como positiva.

Protección y manejo. (3) Especial atención merecerían todas aquellas medidas que estuvieran encaminadas a la conservación y adecuado manejo de los hábitats de la especie: terrenos accidentados y secos con escasa cobertura herbácea y matorrales espaciados, zonas esteparias, cultivos leñosos de secano, etc. Asimismo, la Collalba Rubia se beneficiaría notablemente de la creación de una REP que incorporase estos hábitats, no siempre suficientemente valorados por la sociedad y, en consecuencia, por las administraciones públicas. Algunas propuestas en este sentido, como la creación de una

reserva en hábitats esteparios en las depresiones interiores de Granada, lamentablemente no han prosperado (EPYPSA, 1985). Esta Red debería servir de marco para la adopción de gestiones específicas para cada espacio natural, acciones diseñadas con el fin de mejorar la calidad del hábitat de ésta y muchas otras especies que comparten una problemática similar.

Seguimiento. (3) Es importante proseguir con los programas de seguimiento de aves comunes que están actualmente en funcionamiento, los resultados de los cuales han de permitir una evaluación continua del estado de conservación de ésta y muchas otras especies. Por otro lado, también resultarían de gran interés todos aquellos estudios específicos que permitieran establecer y cuantificar los factores que determinan la presencia y abundancia de la especie.